

**Asunto: Circular ejercicio 2014-2017
Papantla, Ver., a 08 de diciembre de 2015
OF. N° 277/DCM/2015.**

AL PÚBLICO EN GENERAL:

Se comunica por este medio el servicio que se brinda en la Dirección de Catastro e Impuesto Predial del H. Ayuntamiento de Papantla, Ver.:

- Asesoría general al contribuyente sobre trámites y servicios catastrales.
- Verificación de datos técnicos de terrenos y construcciones.
- Mantenimiento del padrón catastral, atendiendo altas, bajas y cambios en la relación a: Propietario, domicilio y datos técnicos de la propiedad.
- Expedición de certificados de valor catastral.
- Expedición de cédula única catastral.
- Constancia de dominio privado.
- Constancia de predio habitado.
- Deslinde de predios a nivel plano y en zona de riesgo.
- Expedición de constancia de datos catastrales.
- Copia de planos.

Quedo como siempre a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E



PAPANTLA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Dirección de Catastro

e Impuesto Predial

2014 - 2017

C. ARMANDO CEDILLO ALONSO
DIRECTOR